



COMUNICACIÓN IDENTIFICATIVA SOBRE DOCUMENTACIÓN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Nombre y apellidos:

Cargo:

DNI/NIE/Pasaporte:

En representación de la entidad:

NIF/CIF:

DECLARO:

Que los siguientes documentos restan en poder de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares incluidos en el expediente siguiente:

y que la información y los datos que contienen son válidos y vigentes a efectos de la convocatoria de subvenciones de POBREZA ENERGÉTICA:

- Los estatutos vigentes de la entidad debidamente inscritos en el registro correspondiente. Tiene que constar expresamente la realización de actividades, servicios o programas del ámbito social, en relación al punto 4.1.d) de la convocatoria.
- La acreditación de la representación de la persona que firma la solicitud (acuerdo de la asamblea general, apoderamiento, certificado de habilitación, etc.).
- Una declaración responsable de la veracidad de los datos bancarios aportados, tramitada válidamente, de acuerdo con el modelo aportado por la Dirección General de Asuntos Sociales, excepto que la cuenta ya esté de alta en la Comunidad Autónoma, caso en que será suficiente con indicar donde se tiene que hacer el pago a continuación:

Cuenta Corriente:

, de de 20

[firma electrónica del representante]